EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 833

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre No 55
Administrador--J. R. Martinez

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1á 3 de la tarde.

Calle Salta N.º 54
BARRACAS AL NORTE

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 11 á 4, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 5 á 10 p. m. los dias hábiles, y los feriados á toda hora.
75

EL QUILMERO

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1883

Polémica provechosa

Insistimos en nuestra opinion manifestada respecto de la importancia q' tiene la propaganda levantada por el periodismo de la Provincia con ocasion de los nombramientos de Jueces de Paz y Municipales para el año próximo.

Creemos de buena fé que ella dará el triunfo á la opinion de los vecindarios respecto de sus localidades.

Y para alimentar esa creencia, no nos fundamos en ilusiones ni nos forjamos quimeras.

Es cierto que los pocos colegas que parecen inclinados á levantar bandera de fatalistas, podrian argüir, para rebatir nuestra creencia, que no ha de ser tan fácil vencer el poder de los *caciques* con las armas de la intriga y el servilismo para conservarse en sus posiciones, como fué vencer la ráncia costumbre que mantenia el *cepo* para que sirviera de apoyo á tantos jueces ignorantes y faltos de otro que ese instrumento de baldon para captarse el respeto.

Pero no importa.

Si para sostener el *cepo* no hubo nadie que se atreviera á intentar recursos que le habrian valido de seguro el oprobio de la sociedad culta, para sostener el imperio del tutelaje de los Municipios de la Provincia se apelará á todos los medios que sujiera á los tutores el peligro de verse despojados de lo que hasta ahora han conservado contra el derecho de sus dueños—*la libertad de los pueblos*—pero la prensa, con el poder de su voz, y la opinion, con la posesion de la libertad que se ha hecho conviccion en los pueblos cada dia mas ilustrados, vencerá á las intrigas y al servilismo, que desde su aparicion han podido ser vencidos, si el periodismo les hubiera combatido unido.

Los colegas que parecen inclinarse á levantar bandera de fatalistas, ya porque sus atecciones políticas les hagan ser desconfiados, ó ya porque el enervamiento de la opinion, que hemos conseguido despejar, les presente como estériles sus trabajos, son sin embargo otros tantos soldados de la libertad que se realentarán ante el entusiasmo de los que hemos emprendido la cruzada rejeneradora con la fé inquebrantable de la justicia que nos asiste y con el apoyo del poder de la union.

Si por desgracia nuestros argumentos no convencen á esos colegas de la posibilidad del triunfo, ellos sirven así mismo á la causa de los pueblos, porque aunque sus desconfianzas manifestadas les aconsejen no esperar el éxito que esperamos nosotros, su voz es una ardiente protesta contra el enemigo comun: el *tutelaje* de los politiqueros.

Son tres faces las que ofrece la prensa de la Provincia en la actualidad, que sirven para definir claramente las inspiraciones á qué obedece cada periodista en el terreno de la lucha por los derechos populares, de esta lucha ardiente á que nos hemos lanzado los que servimos lealmente los intereses públicos.

La mayoria de los periódicos de la Provincia levantan su propaganda contra el tutelaje con la fé del triunfo que esperan del poder de la union y de las manifestaciones francas de la opinion.

Pocos de estos ofrecen otra faz que consideramos digna de mencionarse: son los que desconfian del exito de la lucha, por las razones que cada cual aduce; pero que no obstante su desconfianza, se adhieren á la justa propaganda, engrosando las filas de los soldados del derecho de los pueblos.

La tercera faz es curiosa y merece que le dediquemos algunas palabras.

La ofrecen muchos titulados periódicos, cuyas inspiraciones fueron siempre encubiertas por el misterio, y que hoy, apesar del entusiasmo que impulsa á la prensa honrada é independiente, guardan un silencio tanto mas chocante, cuanto que las dudas á que mas de una vez han podido dar lugar las reservas de sus opiniones, se robustecen ante su estraña actitud, indicándolos como presuntos órganos asalariados por las camarillas del tutelaje.

He ahí las tres faces que notamos del periodismo de la Provincia.

Ahora bien: supóngase que la fé que alimentamos por el triunfo de nuestra propaganda, se vé quebrantada por el éxito negativo, y que los colegas que manifiestan desconfianzas al respecto, ven con dolor el triunfo del fatalismo que hoy manifiestan.

No por eso nos arrepentiremos de haber alimentado la esperanza del triunfo, porque la recompensa mas satisfactoria de nuestros esfuerzos será el movimiento de opinion producido, contra el odioso sistema del tutelaje administrativo de la campaña.

Los colegas que desconfian del éxito, desean seguramente equivocarse; y si fueran sus desconfianzas justificadas por los hechos, habrán cooperado sin embargo al ideal que nos impulsa: levantar la opinion de los vecindarios.

Los otros, los que guardan silencio, conformándose con el pobre rol en que su silencio les exhibe, esos no son *sal ni agua;* y así como su silencio no puede dañar la prédica de la prensa liberal, sus palabras tampoco podrian ayudarla.

Pero no se crea que el Gobierno deje de apercibirse del estado de la opinion en la campaña, ni deje de prestarle la atencion debida.

Pronto sabremos si nuestra fé para lanzarnos á la lucha fué forjada por las aspiraciones liberales que nos impulsan.

Acaso hechos anteriores se produzcan que pongan de manifiesto los resultados de la propaganda.

Marchemos unidos y constantes en ella, y no dudemos que los nombramientos de autoridades para el año próximo, se harán con la consulta de las opiniones vecinales.

COLABORACION

Consejos Escolares

¡A LA PRENSA DE LA CAMPAÑA

Hasta hoy se ha dado en el pueblo en la prensa tan poca importancia á los nombramientos de Consejeros, q' debido á esa indiferencia son muy escasos los distritos escolares que cuentan con un Consejo que sea simpático á la poblacion y que no traiga mil conflictos á los maestros.

Hoy es la Municipalidad la que en representacion del pueblo confecciona las listas de candidatos y las envía al Consejo General, para su aprobacion.

Ahora bien, la Municipalidad confecciona esas listas fijándose primero en sus amigos y correligionarios políticos y segundo en sus intereses personales,—ó en otro caso, nombra imparcialmente á personas que las crée suficientemente preparadas para desempeñar tan delicados cargos.

En el primer caso, sucede lo de siempre; los elejidos son simpáticos á su partido y nada mas, y correspondiendo á la distincion municipal, son ciegos instrumentos de ella.

Y en el segundo, como la Municipalidad no está obligada á conocer cuales son las calidades requeridas para ser *buen consejero* y existe la creencia de que basta con ser algo ilustrado,—suele formar Consejos de los de peor especie, de aquellos que olvidando que sus deberes son de la administracion local de las escuelas, de la vigilancia del fiel cumplimiento de los Reglamentos especiales etc, degeneran en pedagogos improvisados que se introducen en una escuela hablando enfáticamente, retando á los maestros, cambiando el acomodo de los bancos por no estar de acuerdo con su *sistema (?)* y lo que es mas aun, obligando al maestro á que se ponga en pugna con la Ley, con el Reglamento, con el Inspector y con el mismo Consejo General.

No es un cuadro imaginario el que pintamos, es un cuadro real é histórico que no corresponde á un distrito solo, sinó á la mayoria de los de la Provincia.

Aquí en el Tandil lo hemos visto en realidad en tiempos que felizmente pasaron y como una consecuencia lógica de *esa falta municipal* que pesaba sobre las escuelas del distrito, estas se hallaban decaidas, la desmoralizacion las habia minado . . . . ¿y como nó? si el prestigio moral del maestro habia sido arrastrado por el lodo por un *improvisado pedagogo?* . . . . qué respeto, qué disciplina, que adelanto podia haber?..........

Son preguntas estas cuyas contestaciones amargas las han palpado la mayoria de nuestros pueblos; no hay necesidad, pues, de repetirlas, pero sí hay necesidad de arbitrar antídotos contra este grave mal.

Hay aun otro caso digno de mencionarse en los Consejos Escolares; en muchos partidos no hay tal Consejo, sinó en el nombre,—el Consejo, en realidad está formado por un individuo que bajo el título de Secretario, desempeña las veces de Presidente, Tesorero, Sub-Inspector, Vocales y Secretario, es el factotun en una palabra; *5 dignidades refundidas en un pigmeo, con las infulas de un Titan*—no el de Lugones sinó el de Oyuela—

Cuando el Consejo declina todos sus derechos en el Secretario y este reune pocas aptitudes para el efecto—las escuelas marchan pésimamente, l's sueldos no se pagan á los maestros,—las planillas no se reciben en el Consejo General,—las escuelas carecen de los impresos y útiles mas necesarios etc. etc..........

Cuando el Secretario se ocupa *demasiado* de las escuelas haciendo valer su sola y omnímoda voluntad, las escuelas suelen marchar algo peor que pésimamente, porque tiene lugar una interminable guerra entre él y los maestros.

Y cuando el Consejo se ocupa por sí mismo de las escuelas y tiene sus puestos debidamente llenados, las escuelas progresan notablemente.

A este punto, pues, debemos dedicar nuestra atencion los periodistas, y para esta propaganda invitamos á la prensa de la Campaña.

De la misma manera que se propone ya el hacer valer, aunque indirectamente la opinion de los vecindarios en la eleccion de Jueces de Paz, debemos hacerla valer en la eleccion de Consejeros.

El periodismo debe llamar la atencion de los padres de familia y personas interesadas en la buena marcha de las escuelas,—debe invitarlos á reuniones en las cuales se confeccionen listas de personas interesadas en la educacion, y una vez confeccionadas estas, nombrar una comision de cinco vecinos respetables que la presenten á la Municipalidad y que la recomienden al Consejo General para su aprobacion.

No tenemos la mas mínima duda de que este paso dará muy buenos resultados, sinó en la Municipalidad; sí en el Consejo General q' lo q' desea es formar Consejos de Distrito simpáticos á la poblacion y que sepan marchar en armonia con los maestros.

Y decimos que no dudamos del buen resultado, porque sabemos que el Consejo General está ya cansado de levantar sumarios; años ha habido en que los Inspectores generales, en vez de inspeccionar escuelas han estado esclusivamente ocupados en organizar Consejos disueltos y en levantar sumarios á otros en pugna con los maestros.

Y mientras estos sumarios se concluyen ¿qué hacen las escuelas? . . . .

¡Duermen y con ellas la juventud estudiosa!

. . . .

No hay el derecho de eleccion popular para estos puestos,—haya siquiera el derecho de proponer personas dignas de desempeñarlos.

No se necesitan grandes sábios, es suficiente que sean padres de familia que comprendan el bien que sus hijos y ellos mismos reportarán de una buena administracion.

Volveremos sobre este asunto antes que concluya el presente periodo escolar.

‹El Presente›—Tandil

El jesuitismo en accion

Es curioso el modo de raciocinar de los diarios católicos.

Claman por la ingerencia de la Iglesia en la administracion del país á pretesto de garantias para el clero.

¿Quién los persigue? ¿No están ejerciendo libremente su ministerio? ¿No está la Nacion distrayendo parte de su renta en beneficio de la Iglesia? Qué pretenden?

Que se les entregue el Gobierno del pais. No lo dicen, pero es tan sabido y tan trillado el sistema declamatorio del jesuitismo! Se arrasta como la culebra, se pliega, toma todas las formas, adopta todos los colores, obra en silencio, empieza por pedir un dedo, se lo dan se toma el brazo. Le toleran el abuso, porque no todo puede ni debe llevarse á sangre y fuego, se envalentona y pretende tragarse el cuerpo.

Como en todo, seguímos el antiguo sistema de acordarnos de Santa Bárbara cuando truena y dictar medidas cuando el peligro asume proporciones que reclaman reactivos enérgicos, los audaces á quienes se les opone un dique, ar-

gumentan con las concesiones anteriores, pretendiendo que la tolerancia sea un privilegio y que ellos, solo ellos, deben tener la direccion del organismo administrativo, que el Gobierno debe entregarles la direccion política, las relaciones internacionales á fin de poder dominar las conciencias, ya que se les escapan las voluntades.

¿Cómo es eso, señores Ministros del Señor?

La mision del sacerdote es salvar almas; para eso no precisa mas poder que la persuacion de la palabra y la práctica de la doctrina de Cristo.

¿Qué es eso de pretender dominio temporal, si su mision es puramente espiritual?

Nadie ataca la religion; mentira!

Lo que se quiere no es suprimir la religion, ni las iglesias, ni los sacerdotes; lo que no les concedemos, ni debemos concederles, son los abusos de los directores de conciencias, que pretenden entronizar el sistema inquisitorial, el espionaje, el dominio, que en todo tiempo fué el sueño dorado de los hijos de Loyola.

La religion es al sacerdote, lo que la persona del gobernante es á la Constitucion.

Si no se pretendiese hacer servir la religion para fines políticos y algo mas, nadie se acordaria de oponer diques, no tá las prácticas religiosas, sinó á las pretensiones de los que se sirven del nombre de la religion, para sus propias conveniencias.

La tolerancia religiosa, es la libertad de conciencia, dentro de los límites de los derechos de cada uno.

Ejerzan en hora buena su ministerio de derecho divino, y no confundan sus aspiraciones con las del derecho humano, que no les compete.

La religion no es la autoridad; es el sentimiento; este no se impone al individuo; penetra el corazon y la conciencia y sobre esta no manda nadie mas q' Dios.

Déjese á cada uno el derecho de elegir el maestro que mas le convenga.

Pero esto no lo acepta el jesuitismo. De ahí que clame por las prerogativas de la religion católica, pretendiendo hacer creer que hemos perdido el sentimiento religioso.

La mentira está mal en boca de los que se dicen Ministros de Dios!

Dios es la verdad! El jesuitismo es la negacion de Dios!

«El Demócrata»—Buenos Aires

LITERATURA

¡CUIDA TUS FLORES!

Quisiera hermana, arrancar
Dulce nota al arpa mia,
Que cual tierna melodia,
Fuera en tu oido á vibrar!
Mas es tan triste el acento,
Que de sus cuerdas ay! brota,
Que es mas bien fúnebre nota
Del arpa del sentimiento!
¡Como podrá el peregrino
Brindar flores, si ha dejado
Su corazon desgarrado
En los zarzos del camino!
Y, tú, lo sabes muy bien....
Porque lo han visto tus ojos,
En mi senda solo abrojos,
He cosechado tambien!
Y cuando encuentro una flor,
Que para otro es un encanto,
Baña mis ojos el llanto,
Que arranca al alma el dolor!
Porque sus hojas hermosas,
Que se entreabren dulcemente,
Cuando soplan ledamente
Las brisas siempre amerosas;
Mañana rodando irán
Entre las grietas sombrías....
Cuando se ajiten bravías,
Las álas del huracan!
Hubo un tiempo en que rozar
Las sentí sobre mi frente,
Susurrando ledamente
Impregnadas de azahar!
Mas....bien pronto se trocó
En tempestad esa calma
Y cuando quise del alma
Amparar las flores yó
Hallé solo en el verjel
De mis recuerdos marchitos,
Los pasos siempre malditos
De mi destino cruel!
¿Y las creencias donde fueron?
Y las flores dó volaron?
¿En donde se cobijaron,
En donde están, qué se hicieron?
De las unas ha quedado
Ya llegará mi noche, vida mia,
La bienhadada esperanza,
Refugio donde no alcanza
El vendabal desatado!
Las otras....silencio....están
El sueño eterno durmiendo,
¡Que eternamente rujiendo
Está siempre el huracan!!

. . . .

Y es esa lucha constante,
Que con la suerte se libra,
La que roe fibra á fibra
Del corazon anhelante!
Pero silencio....si abrojos
Pone hoy Dios en mi camino,
¿Porqué ha de emplear el destino
Con otra alma sus enojos?
¿Porqué idéntica ha de ser
Nuestra marcha en el camino?. . .
¡Lo que me niega el destino.
Puedételo conceder!
¡Y si en tan honda afliccion
Voy mis penas lamentando
Tu podrás ahogar cantando
Los ayes del corazon!!
¡Quien tuviera dicha tanta! . . .
¡Que así tu vida deslice!
¡Nazca una flor donde pise
En raudo vuelo tu planta!
Y cuando sientas posar
Los años sobre tu frente—
Que los contemples sonriente
Como amigos de tu hogar
Que si la nieve de ellos,
Desciende con profusion,
¡No llegando al corazon,
Poco importa en los cabellos!
Que mientras la fé en el alma,
Esparce su viva lumbre,
Trepar se puede á la cumbre,
Y ceñir triunfante palma!
Cuida que no se derrumbe
Tan hermoso pedestal,
Porque es la muerte moral
Si la esperanza sucumbe!
¡Ten cuidado de tus flores. . .
Y si sopla airado el viento,
¡Salva el mejor pensamiento
Del jardin de tus amores!

José J. Damianovich

Belgrano, Noviembre 12 de 1883

SEDAN

(DEL AÑO TERRIBLE)

Es grande Lucifer en su caida.
Algo del apoteósis hay en ella.
En su inmensa catástrofe una huella
de vivísima luz puso el Señor.
Bonaparte cayó! Luces y nieblas
rodean su memoria soberana.
Queda la duda en la conciencia humana
sobre el mal que hacen los que grandes son.
Cuando asciende un jigante á las alturas
imitarlo pretende hasta el pigmeo:
no alienta en un enano un Prometeo:
quien nació chico, chico quedará.
Y Dios, para leccion de los mortales,
trás la epopeya la paródia trajo,
y así vimos un triste renacuajo
caer desde una altura colosal.
Era el crímen ese hombre. Era preciso
que al caer ostentase su miseria,
histrion infame que en infame féria
revistiera la púrpura imperial!
Y al caer entre el lodo, el mismo lodo
se avergonzó de recibir sus manes.....
César! asco inspiraste aun á los canes
y náusea al inmundísimo albañal.

A MI HIJA

(DE LOS CUATRO VIENTOS)

Como un niño, Jesús, allá en tu infancia,
dormia junto á mi,
y á perturbar tu sueño no alcanzaba
el cántico del ave en el jardin;
y sobre ti sus á las á los ángeles
los sentia batir
y yo, sobre tu almohada deshojaba
clavel, rosa, jazmin,
y lágrimas mojaban mis mejillas
en la noche, al pensar, del porvenir.
mi turno de dormir.
Sombras me envolverán, y ese silencio
cancion no turbará de ave gentil.
En esa negra noche ¡oh mi paloma!
noche eterna, sin fin,
vuelve á mi tumba lágrimas y flores. . .
lo que á tu cuna dí.

RICARDO PALMA

NOTICIAS

Traslado

Refiriéndose *La Prensa de Belgrano* á la separacion del Cura de allí Dr. Carranza, por haber sido nombrado para rejentear el Curato de La Plata, y despues de enumerar lijeramente los muchos adelantos y mejoras que le debe el templo de Belgrano, se espresa así:

«Llegado el momento de su separacion de esta Parroquia, creemos que el vecindario haciendo un verdadero acto de justicia y en prueba del aprecio y consideracion hácia el virtuoso sacerdote, progresista vecino y escelente amigo, que se ausenta, debia cotizarse para presentarle un obsequio que le recordara en todo tiempo la simpatía y gratitud de los vecinos de Belgrano.»

Aplaudimos la idea, recomendándole este caso al Cura de Quilmes por lo que pudiera serle útil.

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—1 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 40—1 30—y 7 25.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—4 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale do Quimes para La Plata 8—11 10—55.

Salen de la Plata: 6 5—12 10—4 55

Salen de Ensenada: 6 5—12 55—5 35.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes 1ª. clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

Piedra fundamental

El viernes se colocará la piedra fundamental de los edificios para Escuelas en La Plata.

Con ese motivo, se celebrarán fiestas adecuadas al acto.

Será el padrino el Dr. Rocha y su esposa la madrina.

Recomendamos

La lectura de los dos artículos que reproducimos hoy, uno de *El Demócrata* y el otro de *El Presente.*

Ambos son interesantísimos, y contienen ideas á qué nos asociamos con entusiasmo, felicitando sinceramente á los colegas por ellos.

Ocurrente

Encontramos ocurrente el parrafito último de una noticia publicada en *La Patria* de Dolores, dando detalles de la fiesta celebrada en La Plata el 19 del corriente.

Dice así:

Un último detalle importante: ¡los trenes del Ferro-Carril de la Ensenada, *no descarrilaron!* ¡El servicio se hizo con toda regularidad!

Aplaudimos la ocurrencia del colega por su oportunidad.

Ocho años

Con el número presente de *El Quilmero* cumple este ocho años de vida.

La Administracion, consecuente en su propósito de merecer las simpatías populares que lo sostienen, se propone demostrar su gratitud á los suscritores, con un humilde recuerdo que les ofrecerá con el número próximo.

En honor de Crevaux

El 29 de Agosto se fundó en el Chaco (Bolivia) la Colonia *Crevaux*, y el 12 de Setiembre fué fundada otra titulada *Quijarro*, en honor del ilustrado ciudadano que actualmente desempeña el Ministerio de la Guerra en el Gabinete Boliviano.

La conquista del Chaco ha sido llevada á cabo con el éxito mas feliz por el General Daniel Campos, quien ha descubierto tales aptitudes que superando las esperanzas concebdias por el Ministro Quijarro al asignarle la direccion de la empresa, han colmado de satisfaccion al pais.

Con gusto damos esta noticia, pues se trata de mencionar la gratitud de Bolivia honrando la memoria del malogrado naturalista Crevaux asesinado por los feroces *Tobas*, y de la distincion tributada al Dr. Quijarro, avecindado en Quilmes donde reside su familia.

Yuyos

¿En qué quedó la órden de cortar los yuyos de las veredas, que publicó la Municipalidad en *su periódico favorito?*

Vemos en las calles centrales las veredas obstruidas por los yuyos que no se cortan, apesar de la órden aludida.

Es verdad que para hacer efectivas las amenazas con que acompañaba su mandato la Municipalidad, debe empezar por aplicárselas á sí misma, pues en los centros de algunas calles han crecido verdaderos yuyales y se conservan debido á su incúria

¿Olvido?

El domingo 2 de Diciembre debe tener lugar la eleccion de electores de Gobernador y Vice para la Provincia de Buenos Aires.

Y sin embargo, la Municipalidad no ha hecho públicos los nobres de los miembros de las Mesas Escrutadoras, para que los ciudadanos del partido los conozcan en oportunidad.

No queremos suponer otro motivo que olvido de la Corporacion; y él prueba que ella mira con igual indiferencia que el pueblo el acto electoral de que se trata.

El Dr. Varela

El pueblo porteño tiene oportunidad de hacer justicia al Dr. Varela en la defensa que este hizo ante la Cámara de Apelaciones de lo Criminal, á favor de los titulados *Caballeros de la Noche.*

La carta que transcribimos en seguida, justifica la actitud del Dr. Varela, y hace conocer su opinion que, reprobando el hecho de la profanacion del cadáver de la señora Dorrego, llevada á cabo por los Caballeros de la Noche, los ha salvado de la pena por no aplicarla nuestro Código Criminal en este caso.

He aquí la carta del Dr. Varela:

Sr. D. Alfonso Kerhone de Peñaranda.

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal acaba de mandar que sea vd. puesto en libertad.

Cuando,—despues de estar vd. condenado á seis años de presidio, cedí á sus ruegos y á influencias de amigos para encargarme de su defensa,—puso usted á mi disposicion la suma de *cinco mil francos*, que su señor padre habia enviado á una casa de comercio de esta plaza, destinados esclusivamente al pago de mis honorarios.

Hoy, que vuelve vd. al seno de su familia, quiero renunciar, en favor de su pequeña hija, ese dinero, ganado honradamente con mi trabajo.

He condenado, como hombre y como cristiano, la profanacion de una tumba veneranda, cometida por vd.; he lamentado, como abogado, que la legislacion deficiente de mi pais dejase sin castigo un acto que la conciencia humana califica como crímen.

No quiero, pues, recibir honorarios en esta causa; y, como al defender á vd. he hecho valer ante sus mismos jueces, el acendrado amor que vd. profesa á su hija, deseo que esos *cinco mil francos* sirvan para constituirla una dote, que colocada hoy á nombre de ella en un Banco, solo la reciba el dia en que se case ó en que llegue á la mayor edad.

Si al volver vd. al seno de su hogar y de esta sociedad, tan justamente indignada contra vd, tengo todavia el derecho de aconsejarle como cuando era su defensor, permítame vd. recordarle que, el dolor y la vergüenza sufridas por sus nobles padres, y el deber de dar nombre honrado á su hija, obligan á vd. á consagrarse al trabajo, què no solo dignifica, sinó que puede alcanzar á purificar el pasado.

Saluda á vd. *Luis V. Varela*

Estudio, Noviembre 26 de 1883

Qué tragaderas!

Las calles de Quilmes tienen unas tragaderas mas ámplias que la del *dorado*, que segun los pescadores, es el que las tiene mas grandes entre los habitantes del reino del agua.

La Comision Municipal ha solicitado del Gobierno un empréstito de algunos miles de pesos (casi nada!) para la reparacion de las calles y caminos.

Decididamente las calles y *caminos* de este partido son como bolsa sin fondo ú olla de [illegible], donde se pierde cuanto líquido se echa.

Y eso que de la cantidad asignada por el Presupuesto para vías públicas, debe haberse escedido en dos ó tres veces igual suma la progresista Comision Municipal de Quilmes.

Pero ella no cede: rechazan sus pedidos por *mangas*, pues les repite por *faldas*, por sí pega.

Hace bien. Ojalá le sea acordado el empréstito!

El hipo

Esta incómoda afeccion que suele atacar á las personas, se hace calmar con un remedio tan simple como fácil.

Cuando ataca el hipo se hecha á la boca un terron de azúcar dejándolo disolverse, y se cura el hipo.

El que dude, haga la prueba cuando sea atacado.

La calle Rivadavia

No ponemos en duda la buena voluntad que anima al Municipal de vías públicas que nos dicen dirije los trabajos que se ejecutan en la calle Rivadavia.

Pero hemos de permitirnos, invocando los intereses vecinales, observarle lo que reputamos inconveniente en esas obras, deseando que nuestra observacion merezca de él la atencion que toda persona ilustrada prodiga á la prensa.

Las zanjas que corren por ambos costados de la calle, buscando el desagüe de su corriente, dejan las veredas en algunas partes demasiado altas, al estremo de constituir un peligro para el transeunte que por descuido llegue á perder pié y caiga hácia aquellas.

En las boca calles de Sud á Norte, el piso se ha dejado mas alto que la calle Rivadavia, y careciendo de ningun apoyo, se desmoronará pronto, obstruyendo la zanja respectiva, y destruyendo la parte alta que hace el oficio de *paso*.

La calle 11 de Setiembre, donde la profundidad de las zanjas hace demasiado rápido el descenso á la de Rivadavia, se ha reducido en su ancho al que sirve el caño de madera colocado yá (para el pasaje de un carruaje) y el terreno en ambos estremos no guardados por el caño queda igualmente espuesto á desmoronarse y á destruir el *paso* que sirve á los transeuntes para cruzarla cuando llueve.

No incluimos aquí otras observaciones respecto del tráfico de vehículos, prometiendo volver sobre este asunto.

En La Plata

Es grande la agitacion que se ha producido entre los propietarios de terrenos en La Plata, á causa del decreto del Gobierno, acordando ocho dias de plazo á los empleados para que declaren si se amparan de las leyes referentes á edificacion de la nueva

Capital, ó retirarles la concesion de sus respectivos lotes de terrenos.

La verdad es que si esta resolucion gubernativa se lleva á cabo, la nueva ciudad no se poblará por ahora; y tambien lo es que la precipitacion ocasionada por el decreto del Gobierno, la falta de materiales para abastecer á los pedidos y la escases de brazos, serán causas para que no se hagan buenas construcciones en La Plata, limitándose cada cual a hacer lo menos que le sea posible.

Aunque no creemos que hayan escapado estas consecuencias á la prevision del Gobierno, las apuntamos por lo que puedan ser de utilidad pública.

Comercio

Lana especial superior á 105 y 100 pesos arroba.
Cueros vacunos de campo superior 155 ps.
Id lanares campo especiales 28 á 30 reales libra.
Id corderitos superioos á 17 1[?] ps. docena.
Id potro de campo, superior á 45 ps.
Cerda regular á 163 pesos arroba.
Trigo de costa bueno á 104 ps. fanega.
Maiz morocho desgranado bueno 53 ps id.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 300 á 380.
Segundo id 280 á 290.
Flaco para chancheria 170 á 270.
Cueros de novillo 130 á 160.

SOLICITADAS

FRANCISCO PROVILO

Q. E. P. D.

Falleció el 1°. de Diciembre de 1882

Su esposa Tomasa Capurro de Provilo, sus hijos é hijos políticos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar en la Iglesia de la Asuncion de Maria Santísima de Barracas al Sud, el sábado 1°. de Diciembre á las diez de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Aprovechar la ocasion!!

Discurra aquel que no crea
Que don Basilio se muda,
El aviso que hoy circula
De la quinta que él recrea.
Mañana vende la quinta,
Hoy dá gran Liquidacion:
Público, llegó la hora
De aprovechar la ocasion!!
Aquellos que no creian
Que daba Liquidacion,
Les suplicamos que vengan
A aprovechar la ocasion.
Las señoras que quisieran
Comprar de lo superior
Es necesario que vengan
A aprovechar la ocasion.
Los jéneros de gran moda
Que hay en la *Tienda del Sol*
Tirados se darán á la que venga
A aprovechar la ocasion.
Los esperados jéneros á cuadros
Que llamamos Mogador
Ya vinieron; y vengan ustedes
A aprovechar la ocasion.
Si alguna dudase
De nuestra intencion
Venga sin detenerse
A aprovechar la ocasion.
Se venden casi de valde
Percales de lo mejor;
Que todo el mundo venga
A aprovechar la ocasion.
Aunque los demas prediquen
Que no hay tal Liquidacion,
No les hagan caso y vengan
A aprovechar la ocasion.

33—34 *J. A. Lebron*

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director.

Mis palabras respecto del nombramiento de autoridades para Barracas al Sud para el año próximo han causado efecto en el espíritu público, llamando la atencion de muchos vecinos de posicion social.

Efectivamente: los medios puestos en juego para combatir unos al actual Juez Arauz oponiendo argumentos á su reeleccion para trabajar, por esta otros, y para trabajar por la suya propia los que aspiran á reemplazarlo, dan motivo á interesantes observaciones que con las limitaciones que me imponen ciertas circunstancias, voy á hacer.

Salvando escepciones (raras en estos tiempos) cada uno trabaja para sí en la cuestion *nombramientos de Jueces de Paz*, y se ofrece con este motivo á la vista un cuadro por demas original: que todos aspiran al *sacrificio* de hacer bien al Municipio, pretendiendo aparecer mas competentes cada uno que el otro para realizarlo.

¿Puede verse cosa mas curiosa?

Un periodista se retuerce y desespera, buscando argumentos para oponerse á la reeleccion del Juez actual, y para pintar su administracion con los colores mas sombríos, luchando tenazmente y con un empeño hasta cierto punto sospechoso de parcial, y esto lo hace solamente *por su amor al progreso local!!*

¿Qué candidato defiende ese campeon del progreso?

Quiero suponer que no trabaja por su propia candidatura, pues esto seria feo, pero ¿trabajará por la del que no sea amigo suyo, por mas pruebas de competencia que tenga acreditadas?

Dejo por hoy pendiente la respuesta.

Otro periodista (reputado como amigo actual) levanta bandera aunque no declaradamente en favor de la reeleccion del Juez, por el agrado que ella le causaria.

Y es el mismo que hace un año próximamente, le quitaba al diablo para ponerle al Juez de Paz, calificándolo, entre otros *elojios* que le tributaba, de *abrigador de pícaros!!*

Es verdad que en aquella época no gozaba una subvencion acordada sin oir licitacion, por indicacion del Juez *abrigador* de marras, como la goza hoy, y que entonces el otro periodista enemigo actual del Juez no tenia periódico ni le hacia competencia al *amigo flamante* de la autoridad, á quien me he referido.

Estos recuerdos de antaño que me ocurren por acaso á la memoria, me sirven admirablemente para encarecer al vecindario la propaganda de esos *redentores* de su prosperidad.

Por lo que toca á pretendientes de otro órden, no puedo ocuparme hoy; pero lo haré pronto y de modo que como ahora no haya ofensa para ninguno.

Se me asegura que por fin van á ser abiertas las calles del pueblo Valentin Alsina, gracias á la perseverancia del apoderado de aquel vecindario que no ha descansado hasta obtener del Juez de Paz de Barracas las órdenes correspondientes.

Ahora, que el progreso podrá desarrollarse en aquel floreciente pueblo, libre de las trabas de la obstruccion de sus calles seria oportuno, procurar medios de viabilidad rápidos, baratos y seguros, para que su reaccion sea completa.

Fórmese una Comision del vecindario para que se acerque á la empresa del Tram-way que lo pone en contacto con la Capital, exijiéndole esas condiciones en el servicio; y en caso de resultado negativo, arbítrense los medios de ligarlo con otra línea hasta la plaza Victoria.

Vuelve á circular el rumor de que el Congreso en su periodo legislativo del año venidero, federalizará á Barracas al Sud, á la vez que á Flores y Belgrano.

¿Qué cara le pondrán á esta noticia los aspirantes á llevar la *batuta* de guiadores del progreso local?

Por ahora esto no pasa de rumor; pero como puede pasar.....

Las beatas y monigotes con trajes de seglares se ajitan ya en sus aprestos para concurrir dignamente á la peregrinacion que se proyecta para el 13 del próximo mes, en honor del Centenario de la Capilla de Santa Lucia.

Las fiestas populares que se acostumbran celebrar todos los años, principiarán el 14 continuando el 15 y 16 que terminarán.

Creo que el *Bobo* es uno de los mas empeñados en conducir ramas de olivo.

Y ahora que me acuerdo de él, les aviso que me ha prometido publicar algo para el domingo próximo.

Vuelve á moverse el asunto del empedrado de la calle Mitre.

Parece que algunos vecinos fueron notificados que debian ocurrir al Juzgado á pagar las cantidades que les corresponden, y despues de presentarse un representante de ellos, el Juez declaró que él no cobraria, dejando que la empresa de esa obra lo haga cuando lo crea oportuno.

Los vecinos han consultado á un abogado el punto del pago de sus cuotas conforme á lo pactado entre la empresa del empedrado y la Municipalidad, y aquel les ha aconsejado ocurrir á los Tribunales, creyendo que se les atenderá por existir jurisprudencia anterior para casos iguales.

Lo que fuere sonará, y yo espero el sonido para volver sobre el asunto con el objeto de tener al corriente á los lectores.

Me despido por hoy

Su Corresponsal

VARIEDADES

Charlatanes hábiles

No hay absurdo que no tenga partidarios, y todo se puede avanzar, porque hay espiritus de toda especie.

Dos charlatanes debutan en una pequeña ciudad de provincia, pero como acababan de presentarse en Paris personages importantes, con el título de doctores que, con el gesto y con el tacto curaban toda clase de enfermedades, pensaron que era necesarie hacer algo mas extraordinario aún para acreditar sus méritos,

Qué hicieron? Difícil es imaginarlo. Se anuncian simplemente para resucitar muertos á voluntad; y para que no se pueda dudar de ello, declaran que al cabo de tres semanas, dia por dia, volverá á la vida, en el cementerio que se les indique, el muerto cuya sepultura les señalen, aunque estuviese enterrado desde diez años atrás.

Piden que mientras tanto, el juez del lugar los encierre para asegurar su presencia; pero que se les permita vender drogas y ejercer su ciencia. La proposicion agrada tanto que no se titubea en consultarlos. Todo el mundo asedia su casa y nunca se vió en la ciudad en cuestion tanto dinero como apareció entonces para pagar á esos médicos de nuevo género.

El famoso dia se acercaba, y el compañero, que no sabia tanto como el maestro, dijo al doctor. "A pesar de toda vuestra habilidad, creo que nos esponeis á ser lapidados, porque seria capaz de jurar que el talento de resucitar muertos no os ha sido comunicado, tanto mas cuanto que pretendeis hacer mas que el mismo Mesias, que resucitó á Lázaro, solamente al cabo de cuatro dias.

—No conoceis á los hombres, le replicó el doctor; estoy mas tranquilo de lo que pensais.

Efectivamente, apenas concluyó de hablar, llegó una carta de un gentil hombre del lugar. Estaba concebida en estos términos:

"Desde que tengo noticia de la gran operacion que debeis hacer, señor os confieso que tiemblo y no puedo dormir, Tenia una mujer que era un demonio, que hace poco se enterrú y seria muy desgraciado si la volvierais á la vida. Por Dios, no hagais uso entre nosotros de vuestra habilidad, que es, sin embargo, un bellísimo secreto. Prefiero daros cincuenta luises, etc."

Dos horas despues llegaron dos jóvenes, completamente desconsolados, y le manifestaron, sollozando, que no tenian mas fortuna que la que un pariente se habia dignado dejarles, y que si resucitaba, caerian en la mas espantosa miseria. Estos dieron sesenta luises para que no se usara de la estraordinaria habilidad.

Fué, en fin, desde la mañana hasta la noche, una serie no interrumpida de cartas y de visitas, á tal punto que el juez mismo vino en persona á decir á nuestros dos célebres charlatanes:

"Señores, no dudo en manera alguna segun las curas maravillosas que acabais de efectuar en nuestra poblacion, de la bella y soberbia esperiencia que debeis hacer pasado mañana en uno de nuestros cementerios; hasta esperaba acompañaros, aunque no sea mi costumbre; pero, tendreis á bien observar que toda la ciudad está en conmocion y que se teme con razon que por vuestro milagroso poder resucite algun muerto cuya vuelta á la vida pueda causar en las fortunas una gran revolucion. Así pues, os suplico que no hagais uso de él y que partais, pues os aseguro que mientras permanezcais aqui, se temblará siempre.

"Sin embargo, y para rendir justicia á vuestros supremos y divinos talentos voy á daros un certificado en forma, por el que conste que realmente resucitais muertos, y que solamente ha dependido de nosotros el verlo."

El certificado fué firmado y legalizado. Nuestros dos farsantes, cargados de oro, mostraron por todas parte su soberbio certificado.

—

La avaricia

(CUENTO ORIENTAL)

I

El viejo Alí habitaba con sus hijos en una opulenta ciudad de Asia.

Su palacio brillaba como el sol: porque sobre sus muros de mármol bruñido se reflejaba por la tarde el astro del dia.

Las numerosas joyas que cubrian las ricas vestiduras de sus bellas esclavas, semejaban las estrellas del firmamento.

El número de sus rebaños jamás llegó á contarse; y el polvo que levantaban sus yeguas en el desierto, era confundido por la temerosa carabana con el del terrible *simoun*.

II

Una noche, en que la luna negaba sus pálidos reflejos á la tierra, y en que el ruido del trueno y el estallido del rayo llenaban de terror el ánimo del extraviado viajero, tocó á la puerta de Alí un pobre peregrino, pidiendo por amor de Dios un abrigo contra los elementos desencadenados.

Alí escuchó su voz; pero ninguna órden dió á sus criados. La puerta permaneció inmóvil.

—¡Abrid, por Dios, hermano!—repitió; y su voz no obtuvo respuesta.

Cansado de fatiga, aterido de frio cayó de rodillas sobre las baldosas de la calle y en un momento de desesperacion y de angustia, esclamó:

—¡Oh! tú, á quien he demandado un asilo contra la tormenta; tú, que has permanecido sordo á la voz de la indijencia, teme que Dios te castigue y el frio de tu corazon se apodere de tu cuerpo, y no encuentres calor ni en tus riquezas ni en los rayos del sol.

III

El sol de la mañana ilumiuó con su dudosa luz los cristales del palacio de Alí. Este se levantó y miró hácia la calle.

Un cadáver yacia tendido frente á la puerta.

Era el cuerpo del pobre peregrino.

IV

Ya en los salones del palacio de Alí no resuenan gritos de alegria, ni se oyen en él los acordes del armónico laúd pulsado por las bellas esclavas.

La servidumbre toda se agita por las habitaciones como si una desgracia tuviese lugar en aquel soberbio recinto.

Alí, el rico, el poderoso Alí, sufre en aquellos momentos la mas atróz enfermedad.

Presa de un frio que traspasa sus huesos, sus miembros se tuercen como serpientes enfurecidas, y en vano clama pidiendo calor para su aterido cuerpo.

—Ponedme mis mas ricos vestidos, dice á sus hijos; arropadme con las mas espesas pieles y que todo el brocado de mis tiendas sirva para darme el calor de que carezco!

Y los hijos de Alí envuelven á su padre en multitud de telas preciosas. Pero él les dice:

—Aun siento frio; quemad todo el ámbar y las resinas de mis almacenes y formadme una atmósfera de fuego, porque me muero de frio.

Una nube de aromáticos vapores llena la cámara donde se halla el enfermo.

—¿Aún sentís frio, padre? preguntan los hijos de aquel desgraciado.

—Sí; quemad todos mis muebles, el

palacio mismo, para morir mas bien abrasado por el fuego, porque lo que siento es horrible.

Una llamarada inmensa se levantó de aquel opulento edificio.

V

Al siguiente dia una carabana fúnebre caminaba hácia el desierto.

Eran los hijos del viejo Alí que conducian las yertas cenizas de su padre.

En medio de las móviles y candentes arenas del desierto sepultaron aquellos despojos para que el sol los calentase.

Pero tambien el sol negó sus rayos á los huesos de Alí.

Cuentan que una negra nube oscureció desde entonces aquella parte del desierto, y que jamás los rayos del sol pudieron traspasar su espesura.

La maldicion del peregrino se habia cumplido.

Nicanor Bolet Peraza
(Venezo ano)

—

Al arma blanca

Era de noche; lo cual se conocia mas que por la oscuridad que reinaba que por lo que abullaban los perros.

Dos horas hacia que me habia acostado resuelto á dormir á todo trance.

Estaba preparado á ello con un largo artículo sobre geologia y uno ada á las nubes.

Sin embargo, me sentia desvelado.

Mis muchachos roncaban á pierna suelta.

Uno de ellos soñaba en alta voz; otro crujia los dientes, y todos firaban desatinadas manotadas á los zancudos que se cebaban en su sangre ¡los angelitos!

Podia decirse que hacia sueño en mi estancia, pero yo solo velaba.

¿Porqué?

Yo no sabria decirlo.

Habia cenado bien; podia dar mi opinian sobre el fin de todos los planetas, inclusive la Tierra, ¿porque pues, no estar roncando como un liron?

Un vientecillo colado que comenzaba á desazonarme el estómago y á enfriarme los piés me hizo sospechar que yo habia dejado abierta la puerta que dá al corredor.

Extraordinario poder del miedo! innato amor á la propiedad! mi pensamiento ocupado en confrontar ajenas opiniones se trasladó con la velocidad del rayo al terreno de lo mio, y pensé en ladrones.

Pero, ladrones? y á robar qué?

Ah! mi ropa; pues salvémosla;—y al instante me dirijí á la percha, descolgué mis vestidos y poniendo arriba mi sombrero de pelo, lo metí en el precioso hábito que me hace monje.

Algunas camisas quedaban expuestas á la rapiña de los ladrones, pero ya quisiera yo ver, si las cogen, lo que hacen para saber como me las pongo.

Sentí un ruido, oí pasos, tuve miedo y me arropé hasta la cabeza.

De repente se detuvieron los pasos; y ¡pataplun!

Cualquiera que haya sido, pensé, vivo ó muerto, si tiene pata, esa se le ha quebrado.

El golpe no era para ménos.

Algo habia caido sobre el agresor.

Salté de la cama, reclamé mis babuchas, y tomando el arma fiera que me sirve para cortarme las uñas y tajar el lápiz, me arrojé......sobre quién?

Era enemigo, y enemigo alevoso.

No era un acreedor, que esos no salen de noche; no era muerto estos no se dejan atrapar, pero en fin, allí estaba.

Muerte!....., sangre!.....asesinato! *glu ....glu ....glu.....glu.....*

Yo lo veia todo de color rojo.

¿He olvidado decir que la vela estaba encendida?

Pues la enciendo.

Raz! un fósforo: raz! otro fósforo, y nada; á la tercera vencida es, y manos á la obra.

Glu.....glu.....glu.....glu..... continúaba diciéndome el buho, pero nada me detiene: *el viejecito de la calle del Roule!* nada; *la muger del canal de San Martin!*.....ni por esas: zas!....primera puñalada, zas! otra y otra y otra al arma blanca!

Quien se defiende no mata.

....

Mi mujer se habia despertado con la batahola.

—Arrójalo por el postigo para que se lo coma el gato, me dijo, y limpia bien la trampa, de lo contrario no caerán los otros.

Bolet Peraza

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO DE ELIZALDE Y CA.

DE UNA HERMOSA QUINTA
EN QUILMES
A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA

EL DOMINGO 2 DE DICIEMBRE
á las 4 de la tarde

Por órden terminante de su dueño D. Basilio Rodrigo, por tener que ausentarse de este pueblo, se venderá en remate esta magnífica propiedad, situada á dos cuadras de la iglesia y la plaza principal, calle General Mitre, esquina á Garibaldi, frente á la gran Tienda del Sol.

El terreno mide 50 varas por 100, teniendo tres hermosos frentes á las calles Mitre, Garibaldi y Alvear, con dos hermosas esquinas á una cuadra del Mercado y dos de la iglesia y casa Municipal.

Se advierte que el frente que da á la Tienda está cercado con pilares de material y verja de hierro, y el resto con duelas.

Tiene un gran parral de hierro que mide 65 varas de largo con parras de distintas clases, y todas ellas dan una uva esquisita: el parral y la verja costaron 40 mil pesos m|c.

Arboles frutales, y plantas de jardin muy finas.

A cualquiera que desee hacer una casita para veranear le viene de perilla porque la puede comprar tirada, todos saben que á su primitivo dueño Don Remijio Gonzalez le ofrecieron hacen cho años 380 mil pesos m|c; y la base que tiene hoy son 25 mil pesos m|c. Así pues no desperdicien la ocacion que no siempre se presenta tan buena.

Inútil es recomendar el terreno porque sabido es que no hay otro mejor en este pueblo.

REMATE
POR
EVARISTO SANTA MARIA

EN BARRACAS AL NORTE
Calle Salta esquina á Puentecito
(Donde estará la bandera)

A las 11 a. m. por órden de sus dueños venderé las existencias del Club de Baile de la Sociedad «La Lira» á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es el siguiente: Espejos, alfombras, Lámparas, Sofaes, sillas, etc. etc.

NOTA—Por haberse resuelto que el Club «La Lira» quede como social únicamente, se ha dispuesto la venta de los artículos arriba mencionados.

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

BANCO HIPOTECARIO
UNA CHACRA EN QUILMES
20 cuadras y 18262 varas de terreno para agricultura
EN SAN JUAN

El miércoles 12 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate, al contado y á la mas alta postura, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, la chacra mencionada, compuesta de 468.262 varas cuadradas, 50 cens, igual á 35 hectáreas, 11 áreas y 76 centiárias, con edificios, cercados, etc, lindera por el Norte con Don Francisco Gorostidi, por el Sud con Villar, por el Nor-Este con Rosselli y por el Este con el camino de Chascomus.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 3,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 1,958 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 2,340

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1042.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Mucama ó Cocinera

Se ofrece una persona para el servicio de mucama ó cocinera de una familia en Quilmes, dando las recomendaciones que se le pidan, de su conducta.

Ocurrir al almacen de Juan Cosso, en Quilmes.
33—37

Rica leche!

Se avisa al vecindario que se ha abierto un Tambo en la calle Mitre esquina á 25 de Mayo, en la Cancha, donde las personas tendrán un especial servicio hasta las siete de la mañana y por la tarde hasta las ocho de la noche.

Tambien se reparte leche por la noche, á domicilio.
31—33

ALMACEN SAN LUIS
LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato, francés, seco, garnache etc etc.

Precios mas baratos que en ningua otra casa del ramo.

ALMACEN SAN LUIS
LA PLATA

pm

La Universal
LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"
EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N°. 191.

Volanta en venta

Se vende una linda volanta del servicio de plaza, con sus guarniciones correspondientes y tres caballos buenos.

La volanta está en perfecto estado y pronta para trabajar con ella.

El que se interese ocurra á la Imprenta del «Quilmero» en Quilmes.
28—35

TERRENOS EN LA PLATA
¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Seccionos 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

PATENTES DEL APÉNDICE

Los comerciantes anotados en el apéndice del Rejistro hasta el 20 de Setiembre deben ocurrir á la oficina de rentas á tomar las Patentes que les corresponden.

Quilmes, Setiembre 20 de 1883.
El Avaluador

Francisco Accerbo

Se previene á este señor que debe ocurrir á la oficina de rentas del partido á retirar su boleto de marca comprado á la Testamentaria de D. José L. Sanchez, y el valor de la renovacion del boleto que tiene pagada, por no haberle sido renovada; debiendo presentar el recibo que se le otorgó por dicha oficina.

Quilmes, Setiembre 1883.
El Avaluador

Pichincha!

Se vende un solar de terreno á dos cuadras de la Plaza principal y á media cuadra del tram-way, calle 3 de Febrero esquina á General Pringles.

Es de los terrenos mas altos de este pueblo, y está en una situacion especial por su inmediacion al centro y su vista al rio y al Paseo; y está perfectamente cercado de alambre con postes de ñandubay. Se venderá barato.

El que se interese ocurra á la oficina del Quilmero.
16

CASA DE POCO PRECIO

Se ofrece en venta una casita central edificada en terreno de 25 varas por 50, con tres piezas de material techo de teja, arboles frutales elejidos y cuantas comodidades se deseen.

Se venderá barata.

Ocurrir al «Quilmero» el que se interese.

Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

TIENDA DE ITHURRALDE

Pichincha para las familias.

El detalle de precios se publicará despues.

Acudir pronto al Baratillo!

12—

PREVENCION

Se previene á los comerciantes que tienen clasificacion de Patentes de acuerdo con el artículo 3°. de la ley, que habiendo el Gobierno aprobado el rechazo que la Direccion de Rentas hizo de la supresion de esas Patentes pretendida por el Juri de Quilmes, deben ocurrir á tomar las que les corresponden.

Quilmes, Agosto 18 1883.
El Avaluador

Oficina de Rentas

Para conocimiento del público, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

No se despacha los dias de fiesta.
El Avaluador

PELUQUERIA Y BARBERIA
DE
JOSÊ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

PATENTES

Se previene á los interesados que se continuarán cobrando las Patentes de comercio sin multa hasta nueva resolucion, en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 16 de 1883.
P. Gimenez

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guias de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm Aristóbulo Carrera.

IMPRESIONES
RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue.

Imprenta del Quilmero

INVENTARIO 32318
FECHA 9-3-73
TOPOGRAFIA
Direccion 103